

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 1963

Subscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

MÉRCOLES 28 DE MARZO DE 1877.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado á l mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVIII.

Seccion oficial.

La «Gaceta» del 25 publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Doroteo Mateo Gil de la mitad de la pena de seis meses de prision correccional que le impuso la audiencia de esta corte por el delito de disparo de arma de fuego.

Otro concediendo á Rafaela Rodillo indulto de la pena de 28 meses y un dia de prision correccional que le fué impuesta por la audiencia de Cáceres en causa por tentativa de homicidio.

Otro indultando á Miguel Humet Juliana y otros del pago de la multa de 250 pesetas que á cada uno de ellos les impuso la audiencia de Barcelona en causa por el delito de desobediencia grave á la autoridad.

Otro concediendo á Pedro Mazuelas indulto de la pena de un mes y un dia de arresto mayor que le impuso la audiencia de Pamplona en causa por delito de lesiones.

Hacienda.—Real orden disponiendo que las correas cortadas y hechas para ser aplicadas á las máquinas aduanales solamente por la partida 216 del arancel.

Otra nombrando el tribunal de oposiciones para el ingreso en el cuerpo de empleados de Aduanas.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Terminado el periodo económico durante el cual ha venido desempeñando sus funciones administrativas la Junta de asociados últimamente nombrada, y debiendo procederse á la renovación por ser todo el personal que la constituye para someter á su censura definitiva los presupuestos adicional y ordinario inmediatos, así como las cuentas generales de administración, el Ayuntamiento de mi presidencia, cumpliendo con lo que se dispone en el título 2.º del capítulo 3.º de la Ley municipal de 20 de Agosto de 1870, y reformas introducidas por la de 16 de Diciembre de 1876, ha señalado en sesion de veinte y tres del corriente mes el número de secciones en que deben subdividirse las clases de contribuyentes tanto por territorial, cultivo y ganaderia, como por industrial y de comercio, asignando el total de vocales que á cada uno corresponden en proporcion á la cuantía de las contribuciones que satisfacen todos los individuos cuyos nombres designará después la suerte segun y en la forma que la ley determina.

En su consecuencia y con objeto de que las personas comprendidas en dichas secciones puedan reclamar oportunamente cuanto á su derecho con-

venga, se halla desde hoy espuesto al público en la Secretaría municipal el señalamiento practicado, que en resumen es como sigue:

Primera seccion.—La constituyen los contribuyentes por propiedad urbana ó rústica, cultivo y ganaderia comprendidos en la relacion formada bajo los números desde el primero al 33.

Segunda seccion.—La forman los contribuyentes por igual concepto inscritos bajo los números desde el 34 al 100.

Tercera seccion.—Se compone de los contribuyentes que por el mismo concepto figuran con los números desde el 101 al 329.

Cuarta seccion.—La constituyen los contribuyentes por igual concepto inscritos bajo los números desde el 330 al 437.

Quinta seccion.—La forman los que contribuyen por los mismos conceptos anotados bajo los números desde el 438 al 512.

Industrial.—Sesta seccion.—La forman los que contribuyen como Abogados, Notarios, Procuradores, Médicos cirujanos, Sangradores, Practicantes, Farmacéuticos, Veterinarios, Arquitectos, Maestros de obras, Agrimensores, marmolistas, profesores de lenguas, periodistas, impresores, expendedores de efectos de escritorio, librerías, encuadernadores, litógrafos, fotógrafos, maestros de equitación, lapidarios, administradores de fincas y agentes de negocios.

Sétima seccion.—La constituyen todos los expendedores de vinos y aguardientes al por mayor y menor en cuanto les alcanza la cuota contributiva.

Octava seccion.—La componen los expendedores de aceite y vinagre que se hallan en iguales circunstancias.

Novena seccion.—La forman los que contribuyen en concepto de sastres, tenderos de ropa hecha, pañueros, barberos, sombrereros, tintoreros, zapateros y vendedores de cartidos.

10.ª seccion.—La constituyen los contribuyentes por maestros de coches, coches en paradas y carreteros.

11.ª seccion.—La forman los vendedores de carnes, de pescados, huesos de café, de fondas, casas de huéspedes y de paradores.

12.ª seccion.—La componen los mercaderes de drogas y comestibles, panaderos, chocolateros, aceñeros, semilleros con puesto fijo, confiteros y pasteleros.

13.ª seccion.—La forman los toneleros, dueños de establecimientos de aderezar y embasar aceituna, evanistas, mueblistas, silleros, vendedores de pianos, carpinteros, pintores, fundidores de hierro y herreros.

14.ª seccion.—La constituyen los co-

merciantes, banqueros, prestamistas sobre efectos públicos, relojeros, plateros, dueños de establecimientos de tejidos de oro y plata, vendedores de quincalla y mercaderes de tejidos de todas clases.

15.ª seccion.—La componen los fabricantes de paños, tejedores de lenceria, albardoneros, jalmeseros, esteros, hojalateros, expendedores de loza, almacenistas de madera, vendedores de ladrillos, yeso y cal, fabricantes de jabon, de fósforos, de paraguas y de guantes.

Número de vocales asignados á cada seccion segun el importe total de las cuotas que satisfacen los individuos comprendidos en las mismas:

Seccion primera, ocho vocales.—Seccion segunda, cuatro vocales.—Seccion tercera cuatro vocales.—Seccion cuarta, tres vocales.—Seccion quinta, un vocal.—Seccion sexta, dos vocales.—Seccion séptima, dos vocales.—Seccion octava, un vocal.—Seccion novena, un vocal.—Seccion diez, un vocal.—Seccion once, un vocal.—Seccion doce, un vocal.—Seccion trece, un vocal.—Seccion catorce, dos vocales.—Seccion quince, un vocal.—Número total de vocales treinta y tres.

Los individuos que figuran por varias industrias, artes ó comercio comprendidos en la Seccion correspondiente al mayor concepto con que contribuyen, pueden optar á la que mas les convenga si desean ingresar en otra distinta de la que en que resultan inscritos y los contribuyentes que aparecen en sociedades comanditarias ó otras análogas, cuyas individualidades no se expresan en los repartimientos, puedan tambien manifestar los nombres de los asociados para que distribuida entre los mismos la cuota que en conjunto satisfacen, ingresen en la seccion que les corresponda con arreglo á la base establecida.

Lo que se publica segun dispone el artículo 62 de la Ley á fin de que en el término de quince dias contados desde la insercion del presente anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia puedan producir los interesados las reclamaciones que á su derecho convengan.

Córdoba 23 de Marzo de 1877.—El M. de Gelo.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Hay quien cree que al Senado y al Congreso vendrán representantes

del pais, cuya autoridad en materia de Hacienda puede servir de mucho en la discusion de los presupuestos, sea cual fuere el partido á que pertenezcan.

—La «Gaceta» publica entre otros, los siguientes despachos telegráficos relativos al viaje de S. M.:

San Fernando 24 marzo, 8:20 tarde.—El Excmo. señor ministro de Marina al de la Gobernacion:

«A las diez de la mañana de hoy salió S. M. en direccion al Trocadero, con objeto de visitar el dique de la empresa Lopez, y despues pasó al vapor «Alfonso XII» donde se le habia preparado un espléndido almuerzo.

A la una y media visitó S. M. el buque inglés almirante, y presencié el zafrañicho de combate y otros ejercicios militares.

A las tres y media se dirigió al arsenal de la Carraca, que recorrió, examinando todas sus dependencias, y luego marchó á San Fernando, donde despues de asistir al «Te-Deum» cantado en la iglesia parroquial, descansó breve rato en el ayuntamiento.

Tanto en el Trocadero como en el arsenal y en San Fernando, ha sido recibido S. M. con entusiastas aclamaciones de una inmensa multitud, compuesta de todas las clases de la sociedad.

Desde el ayuntamiento se dirigió S. M. á la capitanía general, visitando antes el panteon de marinos ilustres.

En este momento empieza la comedia que dá S. M. á la marina inglesa.»

Cádiz 24 de marzo, 1:45 mañana.—El Excmo. señor ministro de Estado al de la Gobernacion:

«Despues de visitar la academia de Bellas artes y los principales establecimientos de beneficencia de esta capital, volvió S. M. á bordo de la fragata «Vitoria» trasladándose á las siete al buque «Minotaur», que se hallaba iluminado con preciosas luces de bengala. En la escalera fué recibido S. M. por el ministro plenipotenciario de Inglaterra y por el almirante de la escuadra.

El banquete ofrecido á S. M. ha estado espléndidamente servido, y á su terminacion el almirante brindó en honor de S. M. el rey D. Alfonso XII. S. M. se dignó contestar en inglés, expresando cuánto estimaba los honores que se tributaban, y los gratos recuerdos que conservaba de su educacion militar en el Reino Unido; concluyendo con un brindis á S. M. la reina Victoria, su real familia y á la prosperidad de la nacion inglesa. Estas palabras produjeron un entusiasmo indescriptible, recibiendo S. M. del ministro plenipotenciario, del almirante y de los gefes de la escuadra

inglesa las mas respetuosas y sentidas demostraciones de consideracion. A las diez regresó S. M. á bordo de la fragata «Vitoria.»

—Hoy ha entregado el Banco de España á la Casa de Moneda de Madrid para su acuñacion, 608 barras de plata.

—Ha salido de Marsella para Burdeos el P. Caixal, obispo de Urgel.

—Hoy ha satisfecho la casa de Moneda al Banco de España 855.750 pesetas en oro y 261.124 pesetas en plata.

—Han comenzado en Cartagena las obras para extraer los escombros del destruido parque de artilleria de aquella plaza. Los restos humanos que van encontrándose se recojen en una caja para depositarlos luego en sitio conveniente.

—Se ha dispuesto el regreso de los oficiales de ingenieros y tropa que marcharon á Ceuta y Algeciras á colocar heliógrafos.

—El consejo supremo de la Guerra remitió ayer al ministerio del mismo ramo las causas de pena de muerte que habrán de presentarse á S. M. el próximo viernes Santo.

—De una carta de Ceuta extractamos la siguiente relacion de la recepcion de la embajada marroquí. Situado el rey en el centro del salon principal del gobierno militar de la plaza, rodeado de su cortejo, se avisó á los emisarios del emperador que esperaba S. M. Entró primeramente el santon, oherif de Hassan, descendiente de Mahoma. Este alto personaje lleva un traje mitad árabe, mitad europeo, entorchados y faja de general y la banda de Isabel la Católica. Se me ha dicho (no respondo de la verdad de la noticia) que es el mismo que mandaba las fuerzas marroquíes cuando tomó el Serrallo el general Echagüe. Hoy es muy apasionado de España y profesa gran estimacion á D. Alfonso. Representa unos 45 años, es alto y fornido. Ofreció sus respetos al monarca y conversó con él algunos instantes. Despues entró el embajador Mohamed-ben-Abdalla-ben-Ahmed, sobrino del primer ministro del emperador, seguido de sus dos secretarios y dos capitanes del ejército marroquí. Adelantó un poco el primero y quedaron los otros á retaguardia. Inmediatamente hicieron un significativo acatamiento á S. M. y le dió el embajador la bienvenida en nombre de su soberano, quien reiteraba por su conducto la expresion de su simpatia y los deseos de que sean cada dia mas estrechos los lazos de amistad que hoy unen á ambas naciones. El final del discurso de Mohamed no pudo ser mas lisonjero para S. M. el rey.

«Bien se conoce, señor, que el Dios Todopoderoso ha querido dejarnos gra-

—216—

—216—

—216—

—216—

—216—

—216—

—216—

—216—

—216—

—217—

—217—

—217—

—217—

—217—

—217—

—217—

—217—

—217—

—220—

—220—

—220—

—220—

—220—

—220—

—220—

—220—

—220—

—218—

—218—

—218—

—218—

—218—

—218—

—218—

—218—

—218—

tos recuerdos de vuestra visita al suelo africano; pues con vos ha venido la lluvia que tanto ansiábamos los hijos del país, y que tanta falta hacía á los campos.»

Estas fueron, poco más ó menos, sus últimas palabras.

S. M. el rey contestó con frases satisfactorias para el imperio, patentiando su deseo de que se conserve muchos años la buena amistad que hoy existe entre uno y otro país.

Acto seguido fué recibido el obispo y autoridades, pasando luego la corte y los embajadores á probar unos dulces y un refresco que se había preparado al efecto.

Aprovechando la poca tarde que quedaba, dice la misma carta, fuime á recorrer la ciudad mientras el rey visitaba los cuarteles. Pregunté por el barrio de los moros y me dirigí á él para ver, si era posible, sus viviendas.

Ningun obstáculo se opuso á mi deseo, y previo el asentimiento de sus moradores, entré en varias casas habitadas por los riffeños. He dicho casas, y he dicho mal. El sitio donde residen dichas familias parece más bien un estable. En un espacio de cuatro metros cuadrados, con techo de bóveda, paredes toscas y sucias, piso desnivelado y sin pavimento, viven una ó dos familias que reúnen por lo menos diez ó doce seres. Cada riffeño es casado con dos mugeres y la mayoría de estas tiene tres ó cuatro hijos. Los enseres de la cueva, porque esa no debe llamarse, consisten en un ancho jergón donde duermen juntos padres é hijos, unas cuantas cacerolas y jarros esparcidos por el suelo, alguna espingarda ó espada antiquísima y una ó dos cajas de toca madera, en donde guardan sin duda algunas prendas de ropa.

Suponiendo que el rey no tardaría en embarcarse, me dirigí al muelle en busca de un bote que me llevara á bordo, lo cual pude conseguir sin gran dificultad á pesar del malísimo estado del mar, gracias al celo que por complacerme mostró el digno secretario del ayuntamiento. Apenas puse los pies sobre cubierta, llegó la falúa real conduciendo á S. M. y personas que le acompañan en la expedición.

El tiempo se pone peor cada instante.

Ha faltado muy poco para que el día de hoy terminara por una dolorosa desgracia. Las corporaciones civiles y militares y el cuerpo consular de Tánger que ha venido á Ceuta á saludar al rey, se reunieron en fraternal banquete para solemnizar la regia visita: llegaron los brindis, y en ellos se concibió la idea, aceptada después por todos los comensales, de que una comisión compuesta de un individuo de cada institución de las allí congregadas, viniera á bordo á significar á S. M. la gratitud de los habitantes de Ceuta por la visita que se ha dignado hacerles. Llévose á efecto el pensamiento y sin tener en cuenta el estado del mar, invadieron un bote y se dirigieron á la «Vitoria.» Los fuertes balances marearon á los menos fuertes y llegaron sin sentido á la banda, dando tan rudo golpe el bote sobre el blindaje, que saltó un pedazo de tabla y se inundó de agua. Es imposible bosquejar los apuros en que se vieron

envueltas las personas que lo ocupaban. El que menos se creyó abogado, y en verdad hubo motivo para ello. Gracias á las cuerdas que penden de la «Vitoria» junto á la escala y al auxilio que se les prestó, pudieron salvarse de una desgracia cierta. Esta noche la pasarán aquí los aventureros porque el bote ha quedado inútil y el general jefe de la escuadra no les permitirá la salida hasta que sea de día y el tiempo calme.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 23.—Parece que la opinión de los liberales ingleses se muestra decididamente hostil al protocolo, que conceptúan como solución negativa del problema oriental.

Musumá-baja, embajador turco en Londres, ha expresado claramente que su gobierno no aceptaría jamás un protocolo unilateral, cuyos promovedores han sido lord Derby y el conde Schouwaloff.

Berlin 23.—La reunion inmediata de la conferencia cuya celebracion se anuncia en Viena, será definitiva, y sus resoluciones tendrán un carácter decisivo.

Viena 23.—El canciller ruso ha significado al conde Schouwaloff y al general Ignatieff, que queda intacta la cuestion del desarme, añadiendo lo siguiente:

«A la Europa, y no individualmente á las potencias, habria telegrafado el príncipe canciller tratándose de decidir por una cláusula adicional de la suerte de 20 000 000 de cristianos.»

Varsovia 24.—La anunciada entrevista de los tres emperadores, que estaba aplazada, parece que tendrá efecto el 17 de abril.

Constantinopla 23.—Turquía propone á Rusia el desarme mútuo en un plazo de seis semanas.

Paris 24.—Aumentan las esperanzas de un arreglo en la cuestion de Oriente.

San Petersburgo 24.—Rusia no cede un ápice en su absoluta insistencia de que Turquía sea la primera en proceder al desarme de sus tropas.

Constantinopla 24.—Continúan acentuándose las probabilidades de que de un momento á otro sea llamado Midhat-pachá á ocupar de nuevo el vizirato.

Paris 24.—Anúnciase ahora que en la próxima reunion de los emperadores en Varsovia se discutirán y decidirán los medios mas convenientes y adecuados para dejar á un lado á Inglaterra en la solución de la cuestion de Oriente.

Londres 24.—Inglaterra persiste obstinada en reclamar el desarme simultáneo turco-ruso.

Berlin 24.—Un despacho de San Petersburgo dice que el gobierno ruso está firmemente resuelto á no hacer declaración alguna en el protocolo relativo al desarme del ejército imperial. Si Inglaterra insiste sobre este punto, no será posible ninguna negociacion ulterior.

El Reichstag, después de haber aprobado definitivamente el nombramiento del conde de Leipsig para el

tribunal supremo del imperio, ha aplazado sus sesiones hasta el 11 de abril.

La Puerta se halla dispuesta á conceder á los montenegrinos la navegacion libre del Boyana; pero rehúsa la concesion del Nicksis y Koutelis.

Roma 24.—La Cámara continúa discutiendo el proyecto de ley sobre gastos militares.

El ministro de la Guerra de Montenegro, que se hallaba en Italia, salió ayer precipitadamente para Cetinge llamado por el príncipe Nicolás.

Paris 24.—Las Cámaras han terminado hoy sus sesiones hasta el 1.º de mayo, en que reanudarán sus tareas.

Gacetillas.

Programa.—Anoche era esperado en esta capital el Sr. Gobernador civil, que habrá acordado en Sevilla el orden de los festejos que en esta capital se preparan, lo que se esperaba para la publicacion del programa correspondiente.

Exhibicion.—Hemos tenido ocasion de visitar ayer el Palacio de la Diputacion provincial en la calle del Liceo y hemos quedado agradablemente sorprendidos al ver los trabajos realizados por la sociedad económica para la exhibicion que se prepara y por la comision nombrada para este objeto. Aun cuando no queremos con descripciones anticuadas quitar el buen efecto de aquella manifestacion de nuestros adelantos, no podemos menos de decir que el hermoso local se está decorando oportunamente y que los grandes aparadores se empiezan á ver ocupados con trabajos muy lindos que hacen honor á nuestros industriales.

El vigia.—Desde hoy se vé libre el alma—de uno de sus enemigos.—Solo el mundo y el demonio—le quedan como castigo.

Abono.—Mañana á las nueve de la noche se cierra definitivamente el del Gran teatro, y en los dias siguientes se podrán tomar localidades para la primera funcion que será el Domingo.

Viageros.—Han llegado á esta capital los Excmos. Sres. Marqueses de la Vega de Armijo que fueron recibidos en la estacion por muchos de los buenos amigos con que cuentan en Córdoba. El principal objeto de su viaje es, como saben nuestros lectores, ofrecer á S. M. el Rey y á su augusta hermana un almuerzo en su hermosa huerta de los Arcos, el dia en que los régios huéspedes visiten nuestra sierra, con cuyo objeto se están haciendo grandes preparativos.

Edicte.—Llamamos la atencion de nuestros lectores hacia el que publicamos en la seccion oficial de este número.

Mejor.—Se está empedrando la parte del ensanche en la calle del Conde de Gondomar, inmediato al arco que en ella se levanta.

Tambien ellas.—Ayer fué presa y conducida á la carcel una muger por infractora del bando sobre bebidas. Increible parece que tambien el bello sexo tenga su representacion entre los embriagados. El mejor dia

vamos á ver otra presa por uso de armas prohibidas.

Cultos.—A las diez y media de la mañana convoca á sus hermanos la ilustre cofradia de Ntro. Padre Jesús Nazareno, para los divinos oficios de mañana y á las once para los de pasado mañana. Esta cofradia no saldrá en procesion.

Plantaciones.—Se está terminando la de los naranjos que forman la glorietta central del campo de la Merced y en cuyo centro se elevará el monumento á S. Rafael de que nos hemos ocupado.

Desmostraciones.—Sabemos de muchas casas particulares donde se hace gran provision de flores, versos y palomas para obsequiar á S. M. á su entrada en Córdoba.

Bien venido.—Ha llegado á esta capital, nuestro excelente amigo el Sr. D. Juan Nieulant, Marqués de Sotomayor, que se hospeda en casa de su señor hermano el Sr. Marqués de Gelo, donde es probable que permanecerá algunos dias hasta el regreso de S. M. el Rey á Madrid.

Subasta.—El dia ocho del próximo abril tendrá lugar en Alhaurin el Grande la subasta para el arrendamiento de los arbitrios municipales correspondientes á aquel pueblo.

Efemérides.—Hoy.—1870.—Empieza el derribo del convento de los Calatraves en Madrid.

Frasc.—Hallando un entierro un dia,—con muchos coches, Mamerito—á un andaluz que allí habia—preguntó: ¿Quién es el muerto?—Y este con aire de chatro,—al curioso contestó:—El muerto... sospechoyo—que debe ser el del carro.

Precepto pascual.—Ha dispuesto el Sr. Obispo de esta diócesis que los fieles que acudan á la iglesia de los Padres de Gracia puedan cumplir en ella el precepto pascual puesto que en nombre de S. E. administrarán la sagrada comunión los padres misioneros, sin perjuicio de presentar al respectivo párroco su papeleta correspondiente.

El pró y el contra.—Ayer continuaba la lluvia. Satisfecha la mas urgente necesidad de los campos muchas personas quisieran que las nubes desaparecieran hasta después de pascua. Dificil es que hoy las nubes contenten á todos.

Rebnt.—La compañía de zarzuela del Gran teatro inaugurará sus tareas con «El Barberillo de Lavapiés.»

Limosna.—Con gusto hacemos constar que parece que los empleados de Hacienda festejarán la venida de S. M. cediendo un dia de sus haberes para obras de caridad.

Trabajos.—Las lluvias de estos dias han enturpecido mucho las obras públicas y particulares que se llevan á efecto con motivo de la visita régia. Sin embargo: apenas deja de trabajarse y es de esperar quede terminado lo que se habia previsto.

Mal viento.—En la calle del «Idem» fué si domingo herido un hombre por una muger. El sexo débil desea variar el epíteto.

Torre.—Es muy posible si el tiempo da su «exequatur» se ilumine en la noche del sábado con vasos de colores alguna parte de la fachada de la suntuosa Basílica.

Obra.—De la pintura del níffico arco levantado en la calle Gran Capitan, parece se ha encargado el distinguido pintor Sr. delbac.

Fachadas.—Ayer estaban terminadas las paredes forales de las casas que forman la nueva abierta recientemente en plaza de la Merced.

Errores.—Un periódico de Madrid da la siguiente equivocación: «S. M., que probablemente irá á Córdoba el dia primero de mayo se hospedará en casa del marqués de la Vega de Armijo, y no en la del conde de Torres-Cabrera, como se ha dicho.» Es un error todo esto. Se hospeda en casa del Excmo. Conde de Torres-Cabrera como se ha dicho desde el principio.

Secelon minera.—Se ha clarado franco y registrable el terreno de la mina «Maria Jesús», y continúa la tramitacion del «Carmela.»

Ovituario.—He aquí los que en el «Boletín eclesiástico» han llegado últimamente en esta diócesis. El doce de Febrero D. Ramon de Torres Pbro. de Lucena. El veintidós D. Cristóbal Benito Sanchez, pellan del convento de Carmelitas de Lucena. El tres de Marzo, Sor María de Jesus Perez, religiosa profesora de Montilla. El cinco de idem, Antonio Ortiz y Cuesta Pbro. de Montilla. El seis de idem, la Hermana hospital de Jesus Nazareno de Huesca del Duque, Sebastiana de la surreccion. Y el ocho D. Antonio Burgos y Gimenez Pbro. de Lucena.

A los aspirantes.—En esta provincia se halla vacante una escuela de niños de la R. mbla. Se va proveyer por concurso. Hasta el veintidós de Abril se admiten solicitudes.

Título.—Las hermanas del hospital de los Remedios de la R. mbla. han pedido se les espida el título ministerial de la escuela pública que sirven.

Llamamiento.—El juzgado de Lucena llama por edictos á Miguel Gimenez conocido por «Cucuna», para que se proceda por hurto de caballerías.

Relaciones.—Hasta el veintidós de Abril se admiten las de los contribuyentes de Villanueva de Córdoba para formar el apéndice al llamamiento.

Beneficencia.—De fondos de esta provincia se abonarán en el próximo doce mil cuatrocientos sesenta pesetas y ochenta y siete céntimos para casas de Misericordia veinte mil setecientos cuarenta y cinco y cincuenta y uno para las de extrajeros.

Aulas.—En el periódico oficial de la provincia de Córdoba se anuncia hallarse vacante en Cádiz dos escuelas de niños, una de niñas y una de adultos.

R. I. P.—Ha fallecido en Málaga el decano de los comerciantes de aquella ciudad D. José María Alvarez.

Otro.—El domingo se suicidó en Madrid un hombre, disparándose un tiro de pistola en la cabeza, en el piso bajo de la casa número treinta

—Pero es verdad que estaba casado, dijo el vizconde, queriendo probar á su hija que no la habia engañado.

—¿Casa? ¿el repitió Constanza: ¿es cierto, Rogerio?

—¡Ah! ¡dijo Rogerio, he tenido que ceder á la terrible necesidad, y hé aquí la carta que os habia escrito y que mi padre inspirado sin duda por el cielo no ha tenido á bien entregaros.

—¿Qué venis á hacer aquí entonces?

—Vengo á deciros que soy... libre... y á daros las gracias por vuestra fidelidad.

—¿Sois libre, Rogerio, sois libre?

—Sí, murmuró este con voz apenas inteligible.

—Padre mio, escólamó Constanza yo quiero salir de aquí... ¡Oh Dios mio, Dios mio, y yo que deseaba la muerte!... ¡Yo quiero vivir, Rogerio es libre!

El amor que habia experimentado por Sylvandira no era mas que un sentimiento sensual, la fascinacion de la belleza, digámoslo así; un amor que no reposaba sobre ningun sentimiento elevado, un amor lleno siempre de inquietudes y celos mientras que el amor que experimentaba por Constanza era un sentimiento de felicidad, pero esta felicidad era cruelmente turbada por el recuerdo de la catástrofe de Marsella.

Llegaba á olvidar algunas veces esa terrible noche; entonces se pintaba en su rostro la mas completa alegría: una sonrisa llena de inefable felicidad vagaba por sus labios; pero de pronto se ponía pálido como la muerte, se herizaban sus cabellos, un sudor frio inundaba su frente, pues creia ver desaparecer entre la parda bruma de los mares la goleta que huía en direccion á Tunez.

Como ya hemos dicho, habia me-

far. No comprendia la pobre señora la conducta de su hijo, se retiró á su cuarto con ademan inquieto, pues preveia alguna nueva desgracia, y lloró porque su hijo lloraba.

Bien pronto se divulgó por toda la provincia que el vizconde de Beauverie y el caballero de Aguilhem habian ido juntos á hacer una visita á Constanza y que de su resulta ella volvía al lado de sus padres.

Vió todo el mundo en esto un inesperado cambio y creyeron que habria una pronta solución de las antiguas querellas entre las dos familias. Constanza misma no dudaba de su felicidad venidera y tenia gran fé en Rogerio, cómo podia dudarlo cuando al cabo de tres años venia á buscarla mas amante, mas enamorado que nunca?

En efecto, en medio de todos los accidentes y acontecimientos de su vida no habia olvidado Rogerio un solo instante de su primer amor.

Cada palabra de estas era un puñalada para Rogerio, se volvió al vizconde, y le rogó que le permitiera hablar á solas un rato con Constanza. Tan contento estaba el vizconde con la escena que acobardado por que no tuvo inconveniente en concederle lo que le pedían y salir del locutorio.

—¡Oh Constanza! la dije, una necesidad insuperable me ha hecho faltar á mi palabra, pero decidme que me perdonaís.

—Os perdono, os amo mas que nunca, Rogerio, é interrumpiéndole se luego bruscamente, ¡cuán desgraciada soy! exclamó ocultando su rostro entre sus manos, os hablo de mi felicidad, de mi amor, y no pienso en la sombra de esa difunta muger á quien estáis ultrajando y que me maldecirá tal vez.

Se estremeció Rogerio, y lanzó un profundo suspiro.

—Vos la llorais, Rogerio, cómo llorais Constanza, porque ella

tres, calle de la Comadre, por temor de ser capturado por haber estafado cinco mil reales por medio de correspondencia falsa.

No ganamos para sustos.—Allí va una noticia que no dejará de espantar á gran número de personas. Ha sido referida, con la sonrisa en los labios, por Mr. Bertrand, secretario perpetuo de la Academia de Ciencias: temblad, cuantos teméis la muerte! Dice que nuestro planeta podría verse aniquilado y pulverizado á consecuencia de terribles terremotos en los próximos abril y mayo.

Plazas.—Debiendo proveerse por oposición varias plazas periclitales de la escala inferior vacantes en el cuerpo de aduanas y las que vaquen hasta el día que termine los ejercicios de examen, admitirá la Direccion del ramo solicitudes hasta el catorce de abril.

Vacante.—La plaza de médico forense del juzgado de La Roda, que se solicitará en el término de quince días.

Mal por bien.—La «Imparcialidad» de Burgos señala como una de las causas que contribuyen al desprestigio de los profesores de primera enseñanza, la por desgracia arraigada costumbre de presentarlos á la consideracion del vulgo como seres hambrientos y menesterosos.

Nos ronda.—Se ha presentado la langosta en Arjonilla (Jaen.)

Celo.—Se ha presentado á S. M. en Cádiz la Junta directiva de la Liga de contribuyentes en representacion de las cuarenta y tantas que hay en España establecidas.

Ministro.—El de Fomento que acompañó á la Princesa de Asturias en su viaje á Sevilla, regresará cuando S. M. lo verifique.

Malhechores.—Han salido de Granada, en persecucion de la partida de bandoleros que vaga por aquel distrito militar, dos compañías de la Guardia civil.

Hidalguía.—Dicen de Alayor (Mallorca) que al visitar el Rey aquella localidad, todos sus vecinos, salieron á recibirle á la carretera de Palma, vitoreándole con entusiasmo. Solo hay una pareja de guardia civil, á la cual el vecindario de Alayor advirtió que no escoltara al monarca, porque bastaban para ellos los honrados pechos de los leales españoles que le adoraban.

Fisico célebre.—Ha muerto Poggondorff. Se habia dedicado especialmente al estudio de la electricidad. Se le debe la teoria de la máquina de Stóitz; la indicacion del biomómetro como agente de las polarizaciones en las pilas; la invencion del galvanómetro destinado á medir la accion calorífica de una corriente; y un nuevo método para determinar las corrientes que corresponden á las desviaciones de la aguja del cronómetro, tambien se le debe la obra colosal titulada «Diccionario biográfico de matemáticos y naturalistas», y últimamente habia emprendido, en union de Liebig, la publicacion de un gran Diccionario de Quimica.

Correos.—Segun acta diplomática fechada en Berna en veinte y tres de Febrero del presente año, desde primero de Abril próximo entrarán á formar parte de la Union general de Correos, acordada por el convenio postal de Berna las siguientes Colonias Británicas. Ceylan establecimientos del Estrecho: Labonan; Trinidad; Guayana británica; Islas Bermudas; Jamaica; Isla Mauricio y sus dependencias y Hong Kong.—Por lo que cada quince gramos: cartas francas cincuenta céntimos. Id. no franqueadas sesenta y cinco. Tarjetas postales veinte y cinco. Impresos, muestras y otros objetos doce céntimos por cada cincuenta gramos.

Un remedio barato.—Para curar prontamente el resfriado, la tos, la bronquitis, el catarro, la tisis y en general todas las afecciones de los bronquios y de los pulmones, tómense dos «Cápsulas de Alquitran de Guyot» en el momento de las comidas. Como cada frasco contiene 60 cápsulas, el remedio viene á salir á menos de un real diario y dispensa del empleo de tisanas, pastillas y jarabes.

Para evitar las numerosas imitaciones de que este producto ha sido objeto, exíjase en la etiqueta del frasco la firma «Guyot impresa en tres colores».

Depósito en las principales farmacias.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatros de esta capital en los dias 24, 25 y 26 del corriente.

	Pts.	Ots.
Central.	979	88
Fuente.	1960	83
Rincon.	2681	97
Nueva.	550	98
Gallegos.	576	45
Matadero.	1224	74

Total. 7974 85

DE CUYA SUMA CORRESPONDE
Al Tesoro. 3442 76
A la provincia y municipio. 3443 27
Adicionadas. 1088 82

Total igual. 7974 85

Córdoba 26 de Marzo de 1877.—
El M. de Gelo.

Continúa la lista de la recaudacion hecha por el gremio de taberneros para la formacion de un arco que se colocará en uno de los puntos de la carrera para la entrada en esta capital de S. M. el Rey.

	Ra.
D. Rafael Salinas.	40
Rafael Navajas.	10
Manuel Tabares.	4
Gabriel de la Cuesta.	10
Francisco Barbudo.	10
Juan Fernandez.	40
José Alfalla.	120

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día dos de Abril, en la Iglesia parroquial del Apóstol Santiago por el alma del Excmo. Sr. Marqués de Benaméj (q. e. p. d.), cuyos sufragios los dedica la Excmo. Sra. Marquesa viuda, recibirán el estipendio de diez reales.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Casto y San Doroteo, mártires, y San Sixto III, papa.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, no hay. Quinto día de septenario solemne de la Pasión de Ntro. Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, en la Iglesia del convento de San Agustín: predicará el señor D. Evaristo Malendez.

—Último día de quinario al Santo Cristo de la Espiracion en la Iglesia de San Francisco, dando principio al toque de oraciones.

—Cuarto día de solemne quinario que los Excmos. Sres. Condes de Villaverde de la Alta consagran al Smo. Cristo de las Penas, en la Iglesia parroquial de Santiago, en sufragio de su señor padre el Excmo. Sr. Marqués de Benaméj, dando principio á las oraciones: predicará el Sr. D. José Carpio y Montilla.

—Mañana á las oraciones saldrá de la iglesia de S. Basilio la hermandad de Ntra. Sra. de Belen y Pastores, rezando por las calles y haciendo los ejercicios de la Via-Crucis, dirigiéndose á la Iglesia de San Pablo, donde á sus expensas predicará el sermón de Pasión el señor D. Manuel Bravo.

El hermano mayor y Junta directiva suplican á todos sus hermanos y á los de Ntra. Sra. del Rosario, asistan á estos devotos ejercicios.

—En la iglesia parroquial de la Ajerquia, trasladada al exconvento de S. Francisco, habrá mañana á las diez, sermón de Institucion. En la misma iglesia, y al toque de oraciones, dará principio el sermón de Pasión por un R. P. Misionero.

—Mañana en la noche habrá en el santuario de Scala-Cœli, extramuros de esta ciudad, sermón de Pasión que predicará el Sr. D. José Calvo.

—Mañana á las siete de la noche predicará la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo en la iglesia de los Padres de Gracia, el R. P. superior de la Casa mision D. Antonio Alonso.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

Los hermanos de la cofradía del Santísimo Cristo de Gracia que deseen adquirir túnicas para asistir á la procesion del Santo Entierro, pueden pasar á recogerlas en casa del Hermano mayor.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Mañana á las 9 de la noche queda cerrado definitivamente el abono por la temporada de la compañía Arderius. Desde el Sábado á las horas de costumbre se espandan las localidades para la funcion del Domingo en que hará su debut la compañía.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 26 de Marzo de 1877.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Las fusiones parecian ayer completamente fracasadas lo cual trais algo disgustados á los que egieren el oficio de noticieros, que ya se ha elevado á la categoría de modo de vivir.

Así es que hoy, si bien no ha podido ponerse en juego la de radicales y castelaristas, que parece por ahora definitivamente muerta, no ha sucedido lo mismo á la de constitucionales y centralistas, que parece se intentará de nuevo, no sabemos si en la ciudad ó en el monte, pues en estos dias los gefes de batalla andan dándose una muy buena á las reses en las tierras del duque de la Torre.

No se cree generalmente que en esta casería haya de hablarse mucho de política, puesto que hay mucha gente y no será fácil dedicarse á las cábalas de la política de tejer y destejer en medio de las emociones de la caza; pero como al fin se reunen los padres graves nada extraño será que entre col y col entre alguna lechuga.

Entrando el campo radical sigue revuelto. La tertulia radical se dice que elegirá pronto su junta directiva y se sigue hablando de candidatos de la misma comunión política que tratan de seguir el camino de Echegaray y de Becerra y buscar el camino recto del Senado y del Congreso.

Sin embargo de esto, entre todos los hombres importantes de este gran partido que no han querido seguir la vida aventurera á que los arrastra el manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, hay un completo acuerdo, así es que entre Beranger y Becerra lo mismo que entre otros que parecian no muy conformes reina armonía completa.

Se esperan muy buenas noticias por el correo de Cuba á juzgar por los últimos telegramas.

Como cada paso que se da para terminar la cuestion turca solo sirve para complicarla el protocolo de Londres ha venido á enredar algo mas la madeja. Toda la cuestion hoy está reducida á la que suscita entre los chicos cuando riñen. «Da tu primero».

Turquia desarmará cuando desarme Rusia, y Rusia no desarmará hasta que Turquía ponga su ejército en pie de paz. Así es que el protocolo que deja sin resolver los puntos mas complicados no será mas que un entretenimiento tal vez para esperar la primavera.

Consolidado 11'25.—Bonos del Tesoro 57'20.

El correspondiente.

DON ALFONSO XII EN SEVILLA.

Poco despues de las tres del 26, se encontraban en el salon de descanso, convenientemente decorado y preparado, S. M. la Reina Doña Isabel II y sus excelsas hijas SS. AA. RR. las Sras. Infantas Doña Pilar, Doña Paz y Doña Eulalia; los Serenísimos Sres. Infantes Duques de Montpensier y sus augustas hijas las Infantas Doña Cristina y Doña Mercedes. Hallábanse tambien en el mismo local nuestras primeras autoridades religiosas, civiles y militares; habiendo llegado, á poco, el Imo. Sr. Obispo de Zela, acompañado del Sr. Vicario Capitular de este Arzobispado sede vacante, el Ilustrísimo Cabildo Catedral, el claustro universitario y representaciones de diferentes institutos así civiles como militares, y de la prensa periódica de la capital.

Pocos momentos despues, el tren real detenia su marcha en la estacion de San Bernardo y Don Alfonso XII descendia de él, en medio de los vitores del numeroso concurso que le esperaba.

S. M. vistiendo el glorioso unifor.

me de capitán general de los ejércitos españoles, luciendo la Gran Cruz de San Fernando, y dando el brazo á su augusta madre la Reina Doña Isabel II, entró en la sala de descanso.

Los vivos al Rey legitimo, al pacificador de la patria y á la esperanza de España, se repitieron entonces con inefable entusiasmo.

Situado S. M. en el centro del salon, rodeado de la rea familia y de las primeras Autoridades de la provincia, escuchó de labios del señor alcalde de la ciudad las breves frases con que el representante del pueblo de Sevilla le felicitaba por su arribo al histórico recinto que tantas glorias atesora.

Los entusiasmos vivos con que terminó su breve discurso el Sr. Ibarra fueron calurosamente repetidos por todos los presentes.

Aun no se habian estinguido los ecos de un nutrido y prolongado «viva el Rey, esperanza de España», cuando Don Alfonso XII, con viril entonacion en severa frase y correcto estilo, empezó á contestar al pueblo de Sevilla, que por voz de su primera Autoridad Municipal le habia saludado.

Conozco, dijo S. M., los gloriosísimos títulos que esta ciudad atesora; sé que guarda impercederos recuerdos de Monarcas ilustres, cuyo nombre no olvidará nunca la historia patria; he tenido, tambien, ocasion de apreciar los generosos sentimientos que animan á las provincias andaluzas y cuánto es su amor al trabajo. Me creo muy poco para llegar á hacerme digno sucesor de los Reyes de que tan indelebles recuerdos guarda esta ciudad; pero despues de haber alcanzado con el concurso de todos, una paz gloriosa para nuestra patria, protesto poner de mi parte cuanto me sea dado para que España pueda utilizarse de los beneficios que una paz bien aprovechada puede proporcionarle; y que así será me prometo tanto mas, cuanto que sé bien lo que en pró de una nacion puede conseguirse cuando se unen en una sola aspiracion, coadyuvándose reciprocamente, los deseos del Rey y los deseos de su pueblo.

La admiracion crecia por momentos; el entusiasmo, contenido y pendiente de la palabra de S. M., se desbordó al fin en nuevos vitores.

Minutos despues arribaba á la estacion el tren en que venia S. A. R. la Princesa de Asturias. D. Alfonso XII, dando el brazo á su muy querida madre, se adelantó hasta el andén, y á poco la excelsa hermana de nuestro Rey posaba su augusta planta en suelo sevillano.

S. M. el Rey montó en un magnífico caballo, propiedad, segun nos han dicho, de S. A. R. el Serenísimo señor Infante Duque de Montpensier, y por el estenso prado de San Sebastian se dirigió á la calle de San Fernando.

Luego, un prolongado viva, y las demostraciones de la más fiel adhesion y del más vivo entusiasmo, acompañaron al «Pacificador de España», al «Rey de la paz y del trabajo» hasta la suntuosa Basílica en que dió gracias al Rey de los Reyes, por su feliz llegada á la ciudad del Santo Rey.

Sevilla ha dado una prueba más de su adhesion á D. Alfonso XII, aclamándole como á su legitima esperanza, desde el momento en que entró en su histórico recinto hasta que penetró en los Reales Alcázares.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes.

—El Papa ha tenido que suspender hace unos dias las audiencias. Sufre amenudo del síncope, pero no tiene estos ataques graves, porque Pio IX ha padecido de epilepsia de un carácter benigno desde su juventud.

—Hoy se ha hecho cargo interinamente de la capitania general de este distrito, el general gobernador, con motivo de haber sido aneque para Sevilla el general Primo de Rivera.

—El Sr. D. Emilio Castelar pasará la semana Santa en Tole. o.

—Continúa mas aliviado de la indisposicion que le aqueja hace algunos dias el Sr. Alonso Martinez.

—Dice anoche el «Tiempo» que no teme el gobierno la reunion de las Cortes, porque tiene en sus actos escudo bien templado para los ataques de las oposiciones. Y desea tambien que el Congreso se reúna y que se forme enfrente del gabinete otro partido que tome posiciones y esté dispuesto á servir lealmente al rey y á la patria.

—Entusiasta ha sido el recibimiento hecho al Rey en el puerto de Santa Maria y en Jerez. En esta última poblacion ha visitado las principales bodegas y establecimientos públicos,

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 26 de Marzo.
Consolidado, 11,25.
Bonos, 57,20.
Acciones del Banco de España. 000:00

CORDOBA.
Trigo de 50 á 53 rs. fanega.—Cebada de 19 á 20.—Habas de 29 á 30.—Garbanzos menudos, de 62 á 70 reales.—Maiz de 00 á 00.—Aceite en los molinos, á 40 rs. arroba, en baja. En la ciudad, á 56.—Jabon de 88 á 42. Carne de vaca á 46 cuartos libra. Id. de carnero á 34.—Harina de Castilla 1.ª flor á 19 1/2 rs. arroba.—Id. corriente, 19 1/4 id.

CAMBIO.
Madrid, á 3 por 100 daño.—Sevilla 1/4 á 3/8 id.—Málaga 1/4 á 3/8 id.—Barcelona, 1/4 daño.—Murcia, 1 id.—Palencia, 1 1/4 id.—Zamora, 1 1/2 id.—Valladolid, 1 1/4 id.—Santander, 1 1/4 id.—Valencia, 1 1/2 id.—Coruña, 1 1/2 id.—Calderrilla, 1 1/2 á 2 por 100 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabarron y Rey. Cotizacion del día 14 de Marzo de 1877.—Harina flor cascada superior, en sacos de 4 arrobas, á 00 rs. arroba. Id. recia id. id., á 18 1/2. Id. id. id. de 2.ª id. á 18. Idem id. id. de 3.ª id., á 17. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 8 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 16 reales fanega. Salvado de 1.ª id., á 10. Id. de 2.ª id., á 7. Id. de 3.ª id., á 4. Por partida de mas de 10 fanegas.—En esta estacion: Harina 1.ª recia, 17 1/2 rs. arroba. Id. 2.ª id., 17. Id. 3.ª id., 15.

RAMBLA.—Trigo, 12,50 pesetas fanega.—Cebada 4,50.—Habas 6,50.—Escalaña 2,50.—Garbanzos 20.—Alpista 15.—Aceite 10 pesetas arroba.—Vino 7,50.—Aguardiente 12.—Carne de vaca 1,25 libra.—Id. lanar 1.—Id. de cordero en vivo 5'35.—Tocino salado 2.—Jamón 2,50.

PALMA DEL RIO.—Trigo de 44 á 46 reales. Cebada de 14 á 15. Habas de 28 á 30. Maiz á 00. Garbanzos de 80 á 70. Guisantes de 22 á 24. Escaña á 10. Aceite fresco de 40 á 42. Vinagra de 16 á 20.

VILLAVICIOSA.—Trigo á 42 reales. Cebada á 16. Avena á 14. Centeno, á 25. Garbanzos á 60. Vino fresco, de 8 á 10. Id. añejo, de 16 á 20. Aguardiente de 18 grados, á 38. Id. de 20, á 40. Id. doble anís, á 42. Aceite sin derecho, de 40 á 45.

ORRIO. Trigo á 40 reales fanega; Cebada, de 16 á 00. Garbanzos, de 60 á 00. Habas á 34. Avena á 12. Centeno, de 18 á 20. Altramuzos, de 24 á 26. Vino, á 61 rs. arroba. Vinagra de yema, á 16. Agua, á 12. Aceite de 40 á 00 reales arroba. Carne de cabra, á 28 cuartos libra; cada res de 20 libras, 70 rs. Tocino fresco, de 4 á 5 rs. libra.

ADAMUZ.—Trigo, de 40 á 42 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 16 á 18 rs. y 84 cént. de derecho fanega. Habas, de 28 á 30 rs. y 84 cént. id. id. Garbanzos, de 60 á 90 rs. y 5 cént. de derecho. Jabon blando, á 32 rs. arroba y 7 cént. de derecho. Aceite, á 60 rs. arroba y 8 rs. de derecho. Carne de macho cabrío, á 4 rs. libra y 40 cént. de derecho libra carnicera.

PALENCIANA.—Aceite de 40 rs. arroba.—Vinagra á 12 rs.—Trigo de 55 á 56 rs. fanega.—Cebada á 18.—Garbanzos de 80 á 100.—Habas de 32 á 24.—Yeros á 30.—Chicharos á 40.—Matalunas, 110.

CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10,50 pesetas á 12,50. Cebada, de 4,75 pesetas á 5. Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de 17'50 á 20 id. Yeros, á 2,50 id. Alberjones, de 7'50 á 8 id. Vino, á 5 id. Aceite, á 10'35 id.

MO. TONO.—Trigo, de 11'50 á 12'50 pesetas la fanega, y de 20'70 á 23'80 el hectólitro. Cebada, de 4 á 5 pesetas la fanega, y de 8 á 9'90 el hectólitro. Centeno, á 5'25 pesetas la fanega y á 10'25 el hectólitro. Escaña, á 4 pesetas la fanega, y á 7'20 el hectólitro. Garbanzos, de 20'50 á 20'75 pesetas la fanega y á 0'40 el kilogramo. Arroz, á 7 pesetas la arroba, y á 0'60 el kilogramo. Aceite, en los molinos á 13'75 pesetas la arroba, y en la ciudad á 15'50.

PUNTA GENTIL.—Aceite á 55 reales. Trigo de 40 á 46. Cebada de 15 á 16. Escaña, á 10. Habas á 27. Garbanzos de 80 á 120. Vino en madera, fresco, de 30 á 40. Vinagra de 12 á 14.

SEVILLA.
Trigo.—En los puntos de 48 á 50.—En los almacenes de 48 á 51.—En la alhóndiga de 50 á 52.—Cebada.—En los almacenes de 18 á 20 y en la alhóndiga de 20 á 21.—Habas.—En los almacenes de 28 á 30 y en la alhóndiga de 31 á 32.—Aceite á 41.

EXPEL.—Trigo, de 38 á 40 rs. fanega. Cebada, de 12 á 14. Avena, de 10 á 12. Centeno, de 11 á 22. Habas, de 24 á 28. Garbanzos, de 70 á 100. Aceite, de 50 á 54 rs. arroba. Vino, de 15 á 20. id.

CORREOS.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.—Para Madrid y su carrera á las dos y 22 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SECCION DE AVISOS.

7. SALVAD A LOS NIÑOS! En todos los países se lamenta que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nación, sean muy maltratadas. A consecuencia de la ignorancia de las madres ó de las nodrizas, se mueren antes de cumplir el año, 60.000 en Francia y 40.000 en Inglaterra. Dicha calamidad es debida á la demasía de frecuencia con la cual se les da de mamar, y también al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todas ellas alimentos impropios, y que, ordinariamente, producen una irritación de las mucosas y, como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos continuos, la atrofia, los calambres, los espasmos y la muerte. Reconocido está, que la digestión de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal. Es una verdadera calamidad, tanto para las familias como para el país tan cruel destrucción! Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar al mal, y sus innegables pruebas ha dado desde veintiseis años; es el de alimentar los niños y los párvulos de todas edades, enfermizo y débiles, con la «Revalenta Du Barry», cada tres horas al día, hervida solo sencillamente con agua y sal.

En resumen, es el alimento por excelencia y el que tan solo consigue alejar toda las enfermedades á las que tan sujetos están los niños.

Rela aremos algunas de las innumerables pruebas de su influencia invariablemente saludable, hasta en los casos mas desesperados.

Cura núm. 70.410.—Ingenio de (Alto-Rhio) 12 Junio de 1868. Muy señor mio: Tengo la satisfacción de decirle que mi hijo mayor, muy enfermizo y débil, ha sido alimentado durante un año con su «Revalenta», y que hoy su salud y desarrollo causan la admiración de cuantos le ven. No ha y en la aldea otro niño de la misma edad tan fuerte como el mio, Mercier.

Cura núm. 87.421 Bruselas el 23 de Junio de 1874.—Mi hijo el mas jóven, desahogado por los médicos, á la edad de 4 ó 5 meses, no quería tomar ni digería ningun alimento, y encontrábase, e consecuencia, en tal estado de debilidad que su existencia estaba muy comprometida. Eatoros fué cuando le mandé preparar una ligera papilla de «Revalenta», la que comió con gusto y siguió nutriendose exclusivamente con la misma, durante algunas meses. Hoy tiene ya 11 años y se le vé robusto y con buena salud.—D. Swert.

El célebre doctor Routh, Presidente del hospital de los niños en Londres, ha encontrado con la «Revalenta Arábica» Du Barry el medio de restituir las fuerzas vitales y la digestión de los niños, que no podían digerir, mas, que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambre y muriéndose á la vista.—La señora Baronesa, Deutsch Horn, á Tréves, ha salvado sus dos hijos con la «Revalenta», de una enfermedad de las glándulas, la qual habia resistido á todos los tratamientos y no dejaba ya esperanza de curación.—El Sr. Chinnery tenía un niño á punto de morir de atrofia; la digestión era insuficiente ya para asimilar la leche de su madre; la «Revalenta le salva.—Igual caso se ha producido en la familia del señor Lawley, páje de S. M. la Reina de Inglaterra.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.—En cajas de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Depósito en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Luján.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Dr. Martin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Venta. El esquimo pendiente de naranjas de las huertas Unidas, Jurada y Celma. En casa de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalupe se tratan.

Pérdida. El viernes de Dolo es á las dos de la tarde se extravio un pañuelo de Holán con bordados negros, desde la Espartería; Librería, Cuesta de Luján, calle del Reloj hasta la plazuela de la Compañía.

Si la persona que lo hubiese encontrado lo devolviera á su dueña que vive en la calle Carreteras núm. 2, se le agradecerá y gratificará en su caso.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Hornos del Camello núm. 16. Parla rraza en la librería del edificio.

Ayuntamiento 4, frente á la Espartería. MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Ciratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

Americas las mejores conocidas para modistas y costureras.



LACOUR Y LESAGE, Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,
Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpas 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.
Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.
LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.
Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.
1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.
Cinco años de garantía.

Ventas á plazos.
Hilos, sedas, agujas y piezas de recambio para todos los sistemas conocidos.

Pidanse catálogos ilustrados.
Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.
Ayuntamiento, 4, frente á la Espartería.

LA MERCED.

Fundicion de Hierro y Bronce de Antonio Caro, Torre-Malmuerta. Córdoba.

Construccion en prensas de palanca de molinete de dos husillos y de torre para la acetuna; Motores hidráulicos, Ruedas elevatorias de hierro reemplazando las de madera, para grandes riegos, (sistema especial), Norias y bombas de varios sistemas; Molinos harineros, Reparacion á máquinas de vapor, Tuberia, Columnas, Candelabros, Arados mecánicos, Cancelas, Escaleras, Balcones, Ventanas, Monteras, Repisas, Cristaleras etc.

Alquiler de bombas y carbantes
Instalacion de edificios y aparatos industriales, comision de maquinaria nacional y extranjera y de piedras francesas para moler.

Compra de hierro, plomo y bronce.
Tiene en venta esta casa las máquinas y aparatos siguientes, que negociará con utilidad para el comprador, por haberse hallado funcionando algun tiempo las referidas.

Una máquina de vapor, vertical, caldera de hervidores y fuerza de 16 caballos.

Una id. horizontal, de 10 caballos, caldera de hogar interior y fuerza de 16.

Una caldera de hervidores de 12 caballos.

Una id. de hogar interior, fuerza de 10 caballos, (para repararla.)

Siete molinos harineros con sus piedras, engranes y demás efectos.
El dueño de este establecimiento dará los detalles que se le pidan.

(Madrid, año 1878.)

CHOCOLATES. CAFES Y TÉS.

Vienna, 1873. Madrid, 1871. Vienna, 1873.

CHOCOLATES

CAFES Y TÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA DE CHOCOLATES AL VAPOR.

QUINCE MEDALLAS DE PREMIO.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.

MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA.
Establecimientos de D. Ramon Alonso.—D. Benito Miota.—D. Joaquin Barrera.—D. Francisco F. Gomez.—D. Pedro Barrera.—D. Antonio Carrasco.—D. Pedro Yuste.—Don José Maria Moreno.—D. Pedro Riafrecha.—D. Tomás Pacheco.—D. Julian Usano.—D. Feliciano Gimenez.—D. Cristóbal Macías, y demás puntos donde se vean los carteles de la COMPAÑIA.

La Amistad.

Agencia universal de negocios, calle Ambrosio de Morales numero 4 Córdoba

Compras, ventas, comisiones, administraciones, préstamos, cumplimiento de exhortos, registro de ganados, expedientes administrativos y judiciales, consignaciones, tránsitos. Numerosas relaciones en todas las dependencias del Estado, provinciales y municipales. Horas de despacho de 10 de la mañana á las 2 de la tarde y de las 5 de la tarde á las nueve de la noche, excepto los dias festivos.

Ambrosio de Morales, 4.
Nota.—Especialidad en expedientes administrativos y sobre todo mineros y de quintas.

PARA QUITAR LA MÁSCARA Á LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE

HEMOS AÑADIDO Á LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA

Además de nuestra marca de fábrica, que ya es conocida:

La firma del inventor

La etiqueta estampada en cuatro colores cuyo fac-símil, impreso en negro, es adjunto.

Los falsificadores espenden productos que poseen el aspecto exterior del Hierro Quevenne y que son en realidad impuros, ineficaces y perniciosos para la salud.

Para curar la Anemia, el Empobrecimiento de la sangre, los Colores pálidos y los Pliegues blancos, el HIERRO QUEVENNE legítimo, el unico que ha sido aprobado por la Academia de Medicina.

Deposito general en casa de ERILIO GENEVOIX 14, rue des Beaux-Arts, y en las principales Boticas.

El frasco de hierro con la medida especial 1/4 litro. 100 graguas. 100

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por su eficacia, purifica prontamente la sangre á la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cienfiza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 538, Oxford-street, Londres.

No. 4.

Magníficos órganos armónicos de un efecto realmente espléndido y sorprendente, no conocidos en España hasta el día, provee antes de la casa sucursal de Arnalich y Compañía de Barcelona. Depósito por comision, plazuela de D. Gerónimo Páez núm. 10, donde se informará de todas las condiciones y circunstancias que se deseen saber, de dos de la tarde á ocho de la noche.

Pérdida. Un para-aguas de ballenas, color café, con la cascara color grosella, el puño tallado y en forma de alcañata, se le cayó el Domingo de Ramos por la tarde á la entrada de la iglesia de los Dolores entre las gentes que interceptaban el paso, á un individuo que fué á tomar parte en el Stabat Mater.

La persona que lo hubiese recogido tendrá la bondad de entregarlo en la casa núm. 4, calle del Tesoro, donde se le dará una gratificacion y las gracias.

Botas de montar. En el establecimiento de caza, situado en la calle de San Pablo, núm. 6, propiedad de D. Rafael Vega, conocido por el Montefrío, se encuentra un buen surtido de dichas botas, confeccionadas con el mayor esmero y más escogido material. También se tiene uno, muy variado, de botas.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace del edificio que fué convento de Capachinos, con varios grupos de habitaciones, independientes los unos de los otros, y dos espaciosos graneros. Se trata con don Manuel Baena, Carreteras 43.

Anuncio. En la huerta del Naranjo distante de esta capital como dos kilómetros, situada en las vertientes de la sierra é inmediata á las hermosas huertas del Brillante, Mirabueno y Saldaña, se arriendan habitaciones para la presente temporada. Para tratar en la casa núm. 1.º calle de Ramirez Casas Deza.

Blasco, horticultor, huerta que fué de los Padres de Graña en Córdoba.

Venta de plantas de varias clases, entre ellas, camelias, magnolias, peonias y fuchsias dobles; se confeccionan ramos, se hacen platos para jardines y se plantan.
Venta de Eucalyptus en macetas.

ENFERMEADES DEL PECHO CURACION POR LOS HIPOFOSFITOS
El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M^r SWANN, Farmacéutico 12, Calle Castiglione, en París.

Los señores de Hipofosfitos de Sca de Cal y Hierro se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y además la etiqueta con la marca de fabricada la Botica de SWANN.

Se espenden en las principales Boticas de España.

Depósito general en España, en la casa de la Ibero Universal, Preciados, duplicado, piso 1.º, Madrid.

Se arrienda la casa número 8 de la calle de los Moros, desde el día 6 desde S. Juan, la cual es bastante grande y está toda recién obrada acristalada; para tratar de su precio y condiciones en la calle del Arco Real núm. 11.

Vinos legítimos de Burdeos y Jerez. Se venden de superior calidad en cajas de doce botellas y en botas á precios sumamente arreglados en la calle de Valladares núm. 5.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa número 11 calle de la Alagria, Para tratar Fernando Colon, en las Cenizas número 15.

Arrendamiento. Desde el día se hace del portal situado en calle Azonaicas núm. 14. Se vende la queña estantería y mostrador que existe en aquel.

Amoneda. Se hace de muebles y efectos de casa en la segunda calleja núm. 2 de calle de Azonaicas. Desde las dos de la tarde en adelante pueden verse dichos efectos, como tambien macetas de laureles francesas.

Puesto de leche. Por su mismo dueño se vende pura en la calle del Teril á cinco cuartos el cuartillo, á diez y ocho el azumbre, y queda á veinte cuartos hecho en la majada de la propiedad de Francisco Martínez.

Arrendamiento. Se hace para desde San Juan del corriente en adelante de la casa núm. 8, calle de San Hipólito. Se tratará con D. Rafael de Torres, Encarnacion, 6.